



Montevideo, 7 de mayo de 2024

LLAMADO PASANTE ADMINISTRATIVO 2024

COMUNICADO SOBRE ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN

De acuerdo a lo establecido en los Artículos 6.1 y 6.2 de las Bases aprobadas por el Consejo Directivo, se publica el listado de postulantes sorteados, en el concurso de un **Pasante egresado/a de Administración de la Universidad del Trabajo de Uruguay (UTU) o instituciones privadas reconocidas por Ministerio de Educación y Cultura** para la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo.

Para conformar la nómina definitiva de 10 postulantes a concursar, se convoca a presentar la documentación que acredite los requisitos excluyentes (Cédula de Identidad, Título y Escolaridad al egreso) y el curriculum vitae, a los 20 postulantes sorteados (10 titulares y 10 suplentes).

En el caso de que alguno de los postulantes titulares no cumpla los requisitos o no presente la documentación, se conformará la nómina definitiva de 10 postulantes a concursar con los suplentes que cumplan los requisitos.

La documentación deberá ser presentada vía correo electrónico a la dirección concurso@inddhh.gub.uy. **El plazo para el envío de la documentación vence el día 14 de mayo de 2024 a las 23:59 horas.**

Solo serán evaluados quienes cumplan con los requerimientos definidos como excluyentes, hasta alcanzar la cantidad establecida, según el orden del sorteo.

No se recibirá documentación fuera del plazo indicado.